

Sobre la transformación sociodigital de los cuidados

Tomando como referencia la Declaración en favor de un necesario cambio en el modelo de cuidados de larga duración, desde ALDA2U reivindicamos una innovación tecnológica responsable, puesta al servicio de la transformación sociodigital de los cuidados, para sacar todo el provecho posible de las transformaciones tecnológicas en curso, de modo a beneficiar al conjunto de los ciudadanos, sin que nadie se quede atrás.

Declaración en favor de un necesario cambio en el modelo de cuidados de larga duración

Representantes de personas mayores y personas con discapacidad y expertos lanzan una declaración conjunta a raíz de la pandemia del COVID-19 y piden un cambio de modelo en el ámbito de los cuidados de larga duración.

La crisis sanitaria que estamos padeciendo como consecuencia de la pandemia COVID-19 evidencia con crudeza asuntos relacionados con la consideración y atención a las personas en situación de fragilidad, discapacidad y dependencia, muchas de ellas personas de edad avanzada y otras más jóvenes con grandes necesidades de apoyo.

La situación actual puede convertirse en una oportunidad de lograr una mejora atención a las personas que la precisan, avanzando en la construcción de una sociedad de los cuidados, donde el reconocimiento, la participación y el apoyo a quienes son más vulnerables, necesariamente se conviertan en un compromiso y en una prioridad social central. En la construcción de una sociedad de los cuidados el documento detalla 10 consideraciones que se distribuyen en tres ejes:

- Sobre el cuidado en casa.
- Sobre el cuidado e centros residenciales.
- Sobre los estereotipos en relación a la vejez y a la discapacidad.



No debemos sobrevalorar la propia tecnología y sí reivindicar el factor humano que utiliza la tecnología para el bien común.

- Promovemos la alfabetización digital para evitar desigualdades.
- Frente al solucionismo tecnológico reivindicamos una contribución pausada, con método y basada en la evidencia.
- La transparencia y la rendición de cuentas son los principios sobre los que debe asentarse la digitalización. Apostamos por modelos tecnológicos que favorezcan la accesibilidad, la interoperabilidad y la reutilización de la información.
- La sociedad guiada por el dato tiene como materia prima los datos personales y es por ello necesario un marco ético que pondere los derechos y los intereses potencialmente en conflicto.
- La aplicación de la tecnología para mejorar la toma de decisiones (algoritmos) debe efectuarse de forma proporcionada, evitar los sesgos, con objetivos claros y fines específicos (marco ético), y si se deben tomar medidas que restrinjan nuestros derechos y libertades (ante situaciones de crisis), deben ser temporales y siempre justificadas por el interés social.
- El profesional del cuidado es una prioridad y por ello su necesaria capacitación tecnológica.



Incorporamos la experiencia de las personas usuarias en los procesos de innovación.

- Construimos conocimiento como fórmula para la búsqueda de la calidad de un producto, servicio o intervención.
- La tecnología nos puede ayudar a conseguir una asistencia ubicua y continua, mediante sistemas de información que coordinen los diferentes agentes que participan, a lo largo del proceso asistencial.
- Podemos convertir el equipo asistencial en redes de atención a una persona en las que forman parte, además de los profesionales, los cuidadores informales y los activos comunitarios.
- La virtualización de los recursos residenciales y de atención diurna para la hibridación de la atención presencial y la teleasistencia, en base a redes de nodos de atención, coordinados horizontalmente entre ellos y verticalmente con los servicios de salud.
- La innovación en servicios de apoyo para la permanencia en el hogar de carácter preventivo, mejora la calidad de vida tanto de la persona en situación de dependencia como de las personas cuidadoras en el domicilio.